

Madrid, 4 de febrero de 2025

## **Solunion obtiene la certificación de empresa familiarmente responsable en todos los países en los que opera**

- La compañía mantiene su sello en España y lo renueva en México, Colombia, Chile, Panamá y Argentina.
- Asimismo, este año incorpora la certificación en Perú.

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha renovado su certificación efr de empresa familiarmente responsable para los próximos dos años, hasta 2026, en Argentina, Chile, Colombia, México y Panamá. Asimismo, mantiene la distinción en España, y la incorpora en Perú.

La obtención de este sello, otorgado por la Fundación Másfamilia, en todos los países en los que desarrolla sus operaciones reafirma el compromiso de Solunion por promover una conciliación real, desarrollando e implantando iniciativas y medidas que faciliten un equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional de todas sus personas, los Solunioners, tanto en España como en Latinoamérica. Además, la auditoría de renovación ha confirmado, a partir de todos los indicadores analizados, la categoría B-proactiva en todos los países.

“Creemos firmemente en la necesidad de fomentar una conciliación plena y verdadera como uno de los ejes de nuestra estrategia”, indica Ramón Sánchez, Director Corporativo de Personas, Sostenibilidad, Estrategia, Seguridad y Medios de Solunion. “Nuestras personas son, sin duda, el centro de nuestra compañía. Por ello, este reconocimiento nos anima a continuar impulsando medidas efectivas que promuevan la creación de un clima que permita el pleno desarrollo de los proyectos personales y profesionales de todos los Solunioners”, concluye.

### **Sobre Solunion:**

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. [www.solunion.com](http://www.solunion.com)

**Contacto de prensa:****Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa**

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

[eva.munoz@solunion.com](mailto:eva.munoz@solunion.com) / [comunicacion@solunion.com](mailto:comunicacion@solunion.com)Avda. General Perón, 40 – 2ª planta  
28020 Madrid**Advertencia:**

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.